

# EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 26 Diciembre 1888.

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVI.

Núm. 4.795.

## Correspondencia de Madrid

21 Diciembre de 1888.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Ayer empezó de nuevo en la Cámara popular el debate acerca de las reformas militares, sin gran calor por parte de las oposiciones, pues los oradores que defendieron las enmiendas al art. 9.º, emplearon para ello un tono templado y hasta cierto punto conciliador.

Pero, á pesar de no existir oposicion obstruccionista, es casi seguro que en las sesiones de hoy y mañana se llegará, cuando más, á la aprobacion del art. 9.º, quedando el debate del resto del proyecto para despues de fiestas, y durando, como he anunciado á V., y en el caso de que no sea interrumpido por otras disusiones, hasta fines de dicho mes.

Como en el Senado no ha de ser ménos minuciosa esta discusion, y probablemente se harán en el proyecto algunas variaciones, que obliguen á dictámen de comision mixta, bien puede asegurarse que hasta el verano no podrán convertirse en ley las citadas reformas.

El debate político ha terminado en la Alta Cámara sin incidentes notables. En este debate, tanto en el Congreso como en el Senado, no se han juzgado los actos del Gobierno durante el interregno parlamentario, porque la oposicion conservadora solo ha atendido á censurar las últimas manifestaciones contra el Sr. Cánovas y el partido que acudilla, y las demás oposiciones, ó lo son solo en el nombre, ó están aisladas de sus correligionarios, como sucede á la republicana radical, que casi no dá muestras de existencia, por la falta de conformidad entre los pocos diputados que la forman.

Solo el diputado conservador Sr. Los Arcos ha pedido hace pocos dias unos expedientes, que bien pueden dar ocasion á que se discuta sobre moralidad administrativa, cosa que importa mucho más á la nacion que las discusiones sobre ideas y reformas de carácter meramente político.

Además, á todos conviene que salga á luz lo que hay sobre ciertos asuntos, porque así se pone coto á las murmuraciones, que suponen no ser completamente desinteresada la proteccion que algunos personajes políticos dispensan para detener las consecuencias de determinaciones administrativas ó judiciales, contrarias á sus protegidos.

El ministro de Gracia y Justicia acaba de acordar una excelente medida, disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que vivian en Madrid á pretexto de formar parte de comisiones ó como auxiliares de determinados trabajos, salgan inmediatamente para los puntos donde deben ejercer sus cargos. Lo mismo debia hacerse con los de otras carreras del Estado, donde existe igual abuso, viviendo en Madrid muchos funcionarios de provincias que, en realidad, son empleados para cobrar sueldo y no para trabajar.—P.

## Telegramas

Madrid 22.—Congreso. El Sr. Dávila ha limitado su interpelacion á manifestar que, en vista del lenguaje de los periódicos militares, deseaba conocer el criterio del gobierno.

El Sr. Sagasta le ha contestado que dentro del criterio de la ley, reprimirá el gobierno todo exceso.

El Sr. Inclán ha dirigido violentos ataques á «La Correspondencia Militar»

Senado.—El general Jovellar ha recordado que en algunas ocasiones la prensa ha contribuido á las alteraciones del orden, y que el gobierno estaba en el oaso de impedir todo conflicto por los medios legales.

El ministro de Marina, en ausencia del de la Guerra, ha dicho que tiene la seguridad de que no se quebrantará la disciplina militar.

El general Martínez Campos ha pedido al gobierno que presente un proyecto de ley para impedir que nadie mas que el ministro de la Guerra ostente la representacion del ejército.

Los Sres. Fabié y Silvela han expresado la idea de que se incluyan en el Código penal los artículos necesarios para impedir los excesos que se censuran.

Se han cerrado las sesiones hasta el día 7 de enero.

Congreso.—El general Lopez Dominguez ha dicho que no considera necesario modificar la legislación de imprenta. Cree que con ella están suficientemente garantidos todos los derechos.

El Sr. Canalejas hace nuevas insinuaciones sobre la deficiencia de la legislación de imprenta, en el punto de que se trata.

El Sr. Cánovas ha declarado que la intervencion de los conservadores en este debate, se ha reducido á ofrecer al gobierno su apoyo, para entresacar del proyecto del Código penal y aprobar enseguida los artículos que garanticen la disciplina militar, puesto que el gobierno considera deficiente la actual legislación. Ha recordado las reales órdenes expedidas en tiempo de los generales Espartero, Prim y Sanchez Bregua, que prohibieron á los militares tomar parte en polémicas de los periódicos sobre asuntos del servicio. Ha sostenido que no les es permitido á los militares tomar parte en la redaccion de los periódicos, sostener polémicas y publicar comunicados. Poniendo en vigor esta doctrina, ha afirmado que solo quedarán como redactores de los periódicos, aquellos militares capaces de ocultar la cara.

Congreso.—El general Cassola ha dicho que las disposiciones vigentes solo prohíben á los militares escribir en los periódicos sobre asuntos del servicio militar.

Hace notar la ambigüedad de esta frase.

El Sr. Azcárate dice que debe reconocerse el derecho de los militares á ocuparse de los asuntos de derecho militar, puesto que derecho es.

El Sr. Cánovas dice que les niega el derecho á ocuparse de los proyectos pendientes de discusion en las Cámaras y de las órdenes que reciban de sus gefes.

El Sr. Castelar dice que va á hablar de la libertad de la prensa. Manifiesta que está conforme con lo que acerca de esta libertad expuso el Sr. Azcárate, pero añadió que va mas allá que el Sr. Cánovas en restringir los derechos de los militares.

Declara que entre la dictadura militar y la monarquía tradicional, optaría por esta aún. Dice que es partidario de la supresion de los periódicos militares y tambien de los círculos militares.

El general Cassola dice que todos se empeñan en encarecer las obligaciones de los militares, sin defender sus derechos. (Murmullos.)

Rectifican los Sres. Castelar y Azcárate.

Terminado este debate, se dió lectura á una proposicion firmada por varios diputados conservadores, pidiendo que se amplie el plazo para poner en vigor el Código Civil.

Esta proposicion se discutirá el día 7 de enero en cuyo día se reanudarán las sesiones.

«La Gaceta» publica un decreto conmutando por multa de 125 pesetas la pena que impuso la Audiencia de Valencia á Juan Esteve y Pardo por allanamiento de morada.

Ha sido nombrado escribano de Albaida D. Ricardo Lassala.

Asegúrase que los individuos que cometieron anoche la agresion contra «La Correspondencia Militar» eran dos, el uno vestido de uniforme de Estado Mayor, el otro de paisano.

Se ha dicho en los pasillos del Senado que el Sr. Ruiz Capdepon aceptará el espíritu de la proposicion del Sr. Ruiz Martínez sobre delitos de imprenta.

Se ha comenzado á instruir sumaria sobre los sucesos de «La Correspondencia Militar»

Madrid 23.—«La Gaceta» publica un real decreto admitiendo la dimision al señor Loygorri del cargo de gobernador civil de la provincia de Navarra, y nombrando para sustituirle á D. Antonio Torres y Jordi.

Tambien publica el reglamento para la provision de las escuelas vacantes de primera enseñanza.

En los círculos políticos y militares se hacen animados comentarios sobre las sesiones celebradas ayer por ambas Cámaras.

Obsérvase que en el Senado algunos generales han hecho varias insinuaciones contrarias al general Cassola.

Se elogian mucho los discursos de los Sres. Cánovas y Castelar, por sus elevados conceptos favorables á la disciplina y contrarios á fomentar peligrosos oídos en el ejército.

## EL FRACASO DE PANAMA

Según dice «Le Gaulois», de Paris, se ha nombrado una especie de Comité de organizacion que ha votado las siguientes proposiciones:

1.º Suspension del pago de todo cupón hasta la terminacion del Canal.

2.º Suscribir un nuevo empréstito que deberá realizarse sin demora.

3.º Acordar y sostener toda confianza de los antiguos y nuevos administradores.

4.º Adherirse en toda Francia á estas resoluciones, permaneciendo confiados y unidos, y honrarse con haber contribuido, cada uno en su modesta participacion, á una obra grandiosa, patriótica y humanitaria, inaugurada y continuada bajo la sabia y hábil direccion de Fernando Lesseps.

Añade luego el mismo periódico que, no sólo de Paris, sino de todas las provincias, llegan las protestas de adhesion.

Viena 21.—La situacion de Servia infunde serias inquietudes. Los despachos que se reciben de la frontera de aquel reino son cada vez más graves.

La mayoría de la nueva Asamblea parece favorable á la idea de la Regencia de la Reina Natalia.

Corre el rumor de que se trata de declarar incapaz á Milano para seguir reinando.

El monarca, por su parte, parece decidido á disolver la Asamblea antes de la reunion.

El Gobierno austriaco ejercerá toda su influencia á fin de que no se altere el actual orden de cosas en Servia: pero no está dispuesto á intervenir con las armas si estalla una revolucion y Milano es arrojado del Trono.

Berna 21.—El movimiento católico toma cada día en Suiza mayor extension.

Se cree que el Gobierno federal acordará la subvencion solicitada para establecer una Universidad católica en Friburgo.

Paris 21.—Se nota menos firmeza en nuestros mercados de cereales respecto de los indígenas; pero los extranjeros siguen sostenidos.

Los primeros se venden Paris entre 23 y 27 francos los 100 kilos.

Los extranjeros se cotizan á los siguientes precios.

California, á 27,50 francos; Australia, de 29 á 29 25; Norte Pacifico, á 28,50;

Londres 21.—«The Times», hablando de la victoria de Suakin, dice que gracias á ella se podrá entrar en negociaciones de paz con los rebeldes sudaneses.

Otros periódicos manifiestan que el éxito alcanzado por nuestras tropas ha producido viva satisfaccion en Inglaterra, y que se espera que las tribus que pueblan el territorio inmediato á Suakin se volverán contra los madhistas y abrirán á Europa el comercio del Sudan.

«The Morning Post» cree que las fuerzas del Madhi han quedado muy reducidas y pregunta si ha llegado ya el momento de que la Gran Bretaña se resuelva á obrar con la mayor energia para reconquistar el Sudan.

Roma 21.—Declara esta mañana el periódico «La Reforma» que la cooperacion de Italia en el bloqueo de Zanzibar no implica compromiso alguno para llevar á cabo una accion colectiva en el interior del pais.

Berlin 21.—Se asegura que el emperador de Alemania abrirá personalmente el Parlamento prusiano el 15 de enero próximo.

Con este motivo se espera un discurso en el cual se acentuarán las declaraciones pacíficas.

Londres 21.—Sir J. Fergusson, Subsecretario de Negocios extranjeros, hablando en la Cámara de los Comunes acerca del bloqueo de las costas de Zanzibar, declaró que Francia ha dado pruebas de su sincero deseo de impedir toda clase de abusos á la sombra de su bandera.

## ASUNTOS DEL DIA

### MAHON 26 DE DICIEMBRE

La política ha entrado en el periodo de vacaciones, y pueden considerarse ya cerradas las Cortes hasta después de los Santos Reyes.

En este primer periodo de sesiones no se ha aprobado ningun proyecto de ley, ni se ha tomado determinación alguna de carácter legislativo que haya de traducirse en resultados prácticos de ninguna clase. Cada día funciona más lentamente en España el aparato parlamentario, y va perdiendo, por tanto, la utilidad que se le atribuye para la gobernación de los pueblos.

Resultados políticos, sí, que ha tenido la reapertura de las Cortes: los ataques justísimos dirigidos al gobierno por el partido conservador, y el disgusto de valiosos elementos de la misma mayoría, han producido una modificación grave en el ministerio.

Este sostiene que es, después de la modificación, el mismo que era antes de la modificación, pero esto es evidentemente inexacto. Continúa mandando la fusión, con su jefe, el Sr. Sagasta, al frente; pero la política agresiva y desatentada contra los conservadores, impulsada por el Sr. Moret, ha sido rectificada de una manera prudente, pagando con la cartera sus desaciertos aquel atolondrado ministro.

Esta rectificación se ha visto bien clara en los discursos del presidente del Consejo de ministros, que ha repetido con insistencia la importancia que el partido conservador tiene, como factor necesario de gobierno, y la seguridad que es el sucesor legítimo de la fusión. No decía esto en Vigo el Sr. Martos.

Resultado de todo esto es que se han suavizado las asperezas producidas por las manifestaciones anti-conservadoras, y que los mismos jefes de este partido, al censurar con severidad aquellos excesos y señalar la responsabilidad de los gobernantes en ellos, no hayan extremado el ataque, como lo hubieran hecho si la presencia del Sr. Moret en el banco ministerial hubiera proclamado la impenitencia del gabinete.

El Sr. Gamazo y sus amigos puede decirse que mantienen un compás de espera en su actitud, aguardando los nuevos proyectos del señor ministro de Hacienda que mejor reflejen la tendencia económica del Sr. Gonzalez.

Hasta ahora, la indicación del estado de la Hacienda y el interés en que se discuta la ley del Timbre ha satisfecho á los gamacistas. Si el sistema financiero del nuevo ministro no estuviera en armonía con los ideales económicos de los diputados castellanos, es seguro que recobrarían su libertad de acción, y en este caso combatirán de nuevo al gobierno en el terreno económico.

Acentúanse las impresiones favorables á la fácil aprobación de los proyectos de reformas militares. Sobre los propósitos de los conservadores, dice la misma «Epoca»: «El partido conservador discutirá con atención y seriedad, pero sin obstruccionismo y sin pasión, los proyectos militares, dedicando todos sus esfuerzos á que sea ley en la forma mas conveniente en lo posible á los intereses del ejército y del país»

Pero, si por este lado se serena el horizonte político, se nubla mucho, y amenaza tormenta por otro lado; por el de la Hacienda.

El nuevo ministro no ha querido encargarse de ella. De sus tristes impresiones dá cuenta en estos términos una carta de Madrid:

«Arrepentido se encuentra á estas horas el Sr. Gonzalez (D. Venancio) de haber cedido á los ruegos del Sr. Sagasta, encargándose de la cartera de Hacienda.»

Creía el Sr. Gonzalez que era poco sa-

tisfatorio el estado del Tesoro, y contaba con que tendría que vencer grandes dificultades para poder salir adelante; pero jamás pudo imaginar así lo dicen en todas partes sus intimos, que la Hacienda estuviera en la situación en que la encontrado. Pues tal está, ó al ménos tal la pintan los amigos de D. Venancio, que en el último Consejo se creyó obligado el nuevo ministro á declinar toda responsabilidad; pero al mismo tiempo no se atreve, no obstante las excitaciones de algun periódico, á publicar esos datos.»

No extrañamos, pues, que se hable ya, en España y fuera de España, de un empréstito para cubrir las atenciones del Tesoro.

¡Un empréstito! ¡Esto es lo único que faltaba para la desgracia del país y el descrédito de la fusión!

## Gacetilla

Varios señores marinos de la escuadra española, apenas llegaron á nuestro puerto concibieron la idea de dar una función en el teatro Principal á favor de cada uno de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad. Puesto el proyecto en conocimiento del Excmo. Sr. Contralmirante, éste lo aplaudió y patrocinó, prometiendo su eficaz apoyo á los iniciadores.

La primera de dichas funciones se dará el día cinco de Enero próximo á beneficio del Asilo de Huérfanas; la segunda será á favor de la Beneficencia Domiciliaria, y el producto de la tercera ingresará en la Casa de Misericordia. En todas ellas tomará parte la notable música de la escuadra.

Aplaudimos de todo corazón el elevado pensamiento de los marinos, y no dudamos que el pueblo mahonés, apreciándolo en lo mucho que vale, corresponderá á él dignamente, llenando de bote en bote el coliseo en las noches que se verifiquen las expresadas funciones.

Hemos recibido el último número de la cada vez más notable publicación de bordados y labores «El Primor Femenil».

Su administrador nos participa haber obtenido la citada publicación el mayor triunfo en la Exposición Universal de Barcelona, consistente en dos premios, correspondiendo la medalla de plata, por el concepto artístico, y habiendo además obtenido medalla de oro el bordado artístico cuya propagación es el principal objeto de la citada revista.

S. M. la Reina Regente ha distinguido también al director de «El Primor Femenil», otorgándole la Cruz de Isabel la Católica.

Felicitemos cordialmente á nuestro compaño por tan señalados triunfos.

Sabemos por conducto fidedigno, que la Escuadra Inglesa, surta actualmente en Vigo, visitará nuestro puerto á últimos de Enero próximo.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha ordenado un nuevo recuento de los carruajes, caballerías y personas que pasan de día y de noche en un plazo de quince días por todas las carreteras de España.

Ha fallecido en Susiago (Filipinas) á los 38 años de edad, el P. Martín Juan de la Compañía de Jesús, que había ido á aquel Archipiélago con objeto de ocupar la plaza de subdirector del Observatorio meteorológico, dados sus apreciables conocimientos científicos.

Acompañado de afectuosa carta, nos ha remitido el ex-gobernador Militar de Menorca D. Hipólito Llorente, una preciosa litografía del mosaico descubierto en Enero del corriente año en la Isleta del Rey.

Damos las más expresivas gracias á nuestro distinguido amigo por el fino obsequio con que nos ha honrado.

La superioridad ha devuelto á los ayuntamientos de Alayor y Mercadal el respectivo reparto de consumos para que sea rectificado, mandando á los alcaldes que comuniquen esta resolución á los vecinos que contra ellos reclamaron.

Si supiéramos que bastase decir que está verde la venida del premio gordo de Navidad, para que la suerte favoreciese como nunca á nuestros paisanos, pueden creer los lectores que nos pasaríamos la vida repitiendo la frasecilla.

De modo que acerca del particular ni nos arrepentimos, ni estamos dispuestos á enmendarnos; y si algo sentimos es haber sido profetas.

¡Ojala que todos los años pudiésemos dar noticias tan favorables para Menorca como la de haber caído en Mahon, no sólo un premio de doscientas cincuenta mil pesetas, sino también otro de veinte mil y varios de á dos mil quinientas, según resulta de las listas de periódico recibidas por el correo de ayer.

No hay que esperar que mejore el tiempo, si se cumplen los vaticinios del conocido astrónomo D. Joaquín Yagüe, en los que tienen muchos fé ciega. Según dicho señor anuncia, el 1.º de enero habrá vientos y lluvias. El 8 nuevas lluvias, alternando con días buenos. El 7 de febrero lluvias. El 15 del mismo mes se reproducirán las lluvias. El 9 de marzo, habrá lluvias, que reproducirán el viento. El 15 de abril habrá también lluvias. Para el 8 de mayo se anuncian lluvias, así como para el 29. De modo que si el astrónomo acierta, los labradores no podrán quejarse por falta de aguas.

En la playa de la Mar Vieja, de Barcelona, entre los escombros arrojados para ensanchar la playa, y que fueron arrastrados en parte por el temporal del viernes último, se han encontrado, según dicen de aquella ciudad, gran número de monedas de oro y plata, que se han apresurado á recoger los vecinos de la Barceloneta que, como es natural, están llenos de gozo con el hallazgo.

En la ópera «Lucrecia» que se representará esta noche en nuestro Teatro principal, desempeñará el papel de protagonista la triple Sra. Remondini.

El número agraciado con veinte mil pesetas está repartido entre numerosas familias. Personas que se creen enteradas de la distribución del mismo, nos aseguran que los cortantes jugaban medio billete; el cuarto de banderas, dos décimos, y otros dos la tripulación del vapor «Puerto Mahon» y los trabajadores del Arsenal.

La Noche-Buena estuvo muy desanimada á pesar de lo apacible del tiempo. Ignoramos que la policía tuviese que intervenir en ningún suceso desagradable.

Todas las localidades del Teatro Principal estuvieron ocupadas anoche, presentando el coliseo un magnífico golpe de vista.

El Interventor de la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido, señor Alcaraz, ha sido trasladado á la de Avila.

En el correo de ayer se recibieron en esta ciudad papel sellado y efectos timbrados correspondientes al año próximo.

También fué portador el «Menorca» de 108 cajas tabaco; 30 bocoyes-vino; 32 cajas jaban; 45 sacos maíz; 20 sacos arroz é igual número de patatas y 43 cubetas de aceitunas y otros frutos.

Relacion de los pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Menorca»:

D. Lorenzo Perza, Antonio Anglada, José Tomás, José Nin Sintes, Juan Ramon, Francisco Gornés, Nicolás Serra, Jaime Vidal, Angel Puigali, Juan Tur, Antonio Costa, Juan Riera, Damian Vicens, 2 Guardias civiles, Marcos Squella, Maria Carlos, Mateo Sanchez y Señora.—Total 29.

### Noticias comerciales

La Compañía General de tabacos de Filipinas ha acordado el reparto de 25 pesetas por acción por el ejercicio de 1887 que satisfará á los Sres. accionistas desde el día 2 al 15 del próximo Enero en las oficinas de la compañía, Rambla de Estudios, Barcelona.

## TELÉGRAMAS

DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 24.—9:15 n.

El Consejo de Ministros ha aprobado por unanimidad una circular del Ministro de la Guerra encaminada á restablecer olvidadas disposiciones que afirman la disciplina del Ejército, al propio tiempo que tienden á evitar que los militares se mezclen en las luchas políticas.

Madrid 24.—10 n.

El Consejo de Ministros ha negado el indulto solicitado para un reo de Valdepeñas.

El propio Consejo se ha enterado de la relación de las recompensas concedidas por el Jurado de la Exposición Universal de Barcelona, á los expositores de dicho certámen.

Se han acordado, además, varias medidas dirigidas á conseguir que los braceros tengan trabajo durante el invierno.

Se ha resuelto, asimismo, que las patentes impuestas por la ley de alcoholes empiezen á cobrarse en el próximo Enero.

Madrid 25.—7:45 t.

El General Jovellar ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta.

En el Ministerio de la Gobernación se estudia una nueva combinación de Gobernadores de Provincia.

Es de todo punto inexacto que en la noche de ayer se alterara el orden publico en las Provincias del Norte como se dijo en los círculos políticos.

Madrid 25.—8 t.

En los centros ministeriales se quita importancia al petardo que estalló anoche en el portal de la casa que ocupa el Ministro de la Gobernación Sr. Capdepon: asegúrase que los vecinos no se apercibieron de la detonación.

Gran escasez de noticias.

Madrid 26.—9:45 m.

A la una de la madrugada de hoy ha estallado un petardo en el portal de la casa del Sr. Silvela, destrozando una puerta y rompiendo los cristales del entresuelo y del piso principal.

Créese que el cartucho estaba formado con nitro-glicerina.

Barcelona 25.—10:15 n.

4 por ciento Interior. . . . . 73'47  
4 por ciento Exterior. . . . . 74'85

## Sección Religiosa

### Santo de hoy

S. Esteban proto-martir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

Parroquia de S. Francisco mañana á las diez Misa solemne en honor de S. Juan Apóstol, con sermón que dirá el Lic. don Francisco Cardona, Pbro.

### Santo de mañana

S. Juan apóstol y evangelista.

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy 26 de Diciembre.

9.ª de abono . . . . . 3.ª Serie

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en 4 actos

## LUCRECIA

A las 8.

Precios los de costumbre.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.